



Radicado: 05266 31 03 003 2019 00286 00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Señora Juez, ejecutoriado el auto interlocutorio No. 1026 del 28 de diciembre de 2019, proferido en el presente proceso y por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, y se condenó en costas a la parte demandada, me permito liquidar las costas conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 23 de marzo de 2023.

Concepto	Folio	Cuaderno	Valor en Pesos
Agencias en derecho a favor del demandante	Expediente digital- archivo: (Fls 8-9-10 del archivo pdf. 05266310300320190028600_C001)	1- Principal	\$323.000
TOTAL COSTAS			\$ 323.000

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
Secretario -